



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 166.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROVEER VIÁTICOS A FAVOR DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y COMBUSTIBLE PARA EL VEHÍCULO ASIGNADO.

Asunción, 2 de marzo de 2017

VISTO: El Memorandum VMAAT/N° 33/17 de fecha 1 de marzo de 2017, por medio del cual la Viceministra de Administración y Asuntos Técnicos solicita se dicte la correspondiente Resolución para la asignación de un vehículo con combustible, y viáticos a favor de funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, quienes se trasladarán a la ciudad de Ponta Porá, República Federativa del Brasil, del 6 al 10 de marzo del año en curso, con el fin de realizar un corte administrativo y labores relacionadas a la implementación del Sistema Informático de Legalizaciones (SIL), en el Consulado de la República del Paraguay en dicha ciudad; y

CONSIDERANDO:

Que para el efecto es necesario proveer y realizar el pago del combustible para el vehículo asignado así como de los viáticos correspondientes a favor de los funcionarios designados, en concordancia con los Objetos de Gastos 232 y 361 del Presupuesto asignado al Ministerio de Relaciones Exteriores para el presente Ejercicio Fiscal.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO SUSTITUTO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a proveer el combustible para el vehículo asignado y los viáticos correspondientes a favor de los siguientes funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, quienes se trasladarán a la ciudad de Ponta Porá, República Federativa del Brasil, del 6 al 10 de marzo del año en curso, con el fin de realizar un corte administrativo y labores relacionadas a la implementación del Sistema Informático de Legalizaciones (SIL), en el Consulado de la República del Paraguay en dicha ciudad, conforme se indica a continuación:

Funcionarios	Cargo/Dependencia	Trabajo a realizar	Fecha
Primera Secretaria Daisy Vega	Jefa de Ingresos	Corte administrativo de valores	Del 6 al 10 de marzo de 2017
Abogado Juan Alberto Giménez	Jefe Interino de Patrimonio	Inventario de Bienes Patrimoniales	
Sr. Carlos Suárez	Jefe de Legalizaciones	Capacitación del uso del SIL	
Primer Oficial Administrativo Adelaida Marín	Funcionaria de la Coordinación DGAF	Corte Administrativo	
Sr. Fernando Fernández	Funcionario de Informática	Implementación del SIL	
Sr. Fernando Lesme	Personal contratado de Informática	Implementación del SIL	
Sr. Benicio Silva	Chofer, Departamento de Transporte	Traslado ida y vuelta de funcionarios	

ES COPIA

Firmado: **Rigoberto Gauto**
Ministro Sustituto

N° _____



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 166.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROVEER VIÁTICOS A FAVOR DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y COMBUSTIBLE PARA EL VEHÍCULO ASIGNADO.

-2-

- Art. 2º Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a imputar el combustible para el vehículo asignado y los viáticos correspondientes a los rubros 361 combustibles y 232 viáticos.
- Art. 3º Disponer que los funcionarios designados para realizar dichas labores eleven un informe por escrito al Viceministro del área en la que prestan servicios y, una copia del mismo, a la Dirección General de Gabinete y al Departamento de Viáticos, sobre las acciones desarrolladas en el marco de la actividad que realizaron, en un plazo no mayor a tres (3) días posteriores a su retorno al país.
- Art. 4º Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA

Firmado: **Rigoberto Gauto**
Ministro Sustituto

No _____

